



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**Nº 62 - 2019
MARTES 15/01/2019**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Orietta Fuenzalida Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez.-

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Orden de llegada: Luis Cancino Martínez; Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra, Raúl Campusano Palma. Se inicia la sesión a las 10.35 hrs., al obtenerse el quorum. Justificaron su ausencia, por estar con permiso administrativo, Náyade Zúñiga Romo y Jonathan Navarrete Villar. Orietta Fuenzalida Reyes se integra a las 11.15 hrs. y se retira, señalando compromiso médico, a las 12.10 hrs.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se suscribe acta de la reunión Nº 61, de 11.01.19, disponiéndose su registro en el Libro de Actas, y su publicación por el Director de Comunicaciones.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1.- Comunicado Nº76, de 09.01.19, RETOMANDO EN ESTE MES DECISIVO EL CIERRE DE LA REELABORACIÓN DE NUESTRO PROYECTO DE LEY DE MODERNIZACIÓN Y NUEVAS PLANTAS.

2.- Solicitud de audiencia al Sr. Jefe del Departamento Jurídico. Cumplido por la Secretaria General, a la espera de respuesta, la que se recibe en el curso de la sesión fijándose la audiencia para el viernes 118 a las 11.00 hrs.

3.- Informe a Encargada Sede sobre reclamo de socio. Cumplido por Secretaria general, se acuerda reiterar ante la falta de respuesta.

4.- Solicitud de cuota mortuoria por fallecimiento de socia pasiva. Pendiente informe complementario. Se encarga a Tesorera Nacional hacer averiguaciones de período activo de la ex socia y pagos efectuados.

5.- Pago de adelanto para iniciar ejecución de trabajos de mejoramiento de la Sede Nacional. Se iniciaron los trabajos ayer y demorarán algo más de una semana.

6.- Saludo de Condolencias a Tesorera Nacional por fallecimiento de hermano. Cumplido, por el Presidente y la Secretaria General a nombre del Directorio.

7.- Actualización de actas y comunicados en página web. Cumplido por el Presidente.

8.- Gestiones para reiterar solicitud de autorización a Asociaciones respecto de sitio de El Tabo. Cumplido por el Presidente.

9.- Reiteración a Secretaría en la Sede de alcance del acuerdo sobre aportes para festejos para fin de año a socios/as pasivos, también en actividades colectivas, ya se propias o con los Consejos a los que pertenecieron. Cumplido por la Secretaria General.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACBOOK.COM/ANFUNTCH

E.- COMPROMISOS PENDIENTES.

- 1.- Cambio de proveedor y /o plan de la Sede Nacional TV; INTERNET; TELEFONIA
- 2.- Arreglo techumbre patio Sede Nacional.
- 3.- Solicitud de audiencia Subsecretaria de Bienes Nacionales.

F.- CORRESPONDENCIA:

- 1.- Correo de Consejo Los Andes-San Felipe consultando sobre depósito de Aportes para Festejos de Fin de Año. Se aclaró el depósito erróneo en el Consejo de Valparaíso, el que restituirá los valores.
- 2.- Correo de reclamo de socia de Consejo de Magallanes. Se ratifica respuesta del Presidente.
- 3.- Correo de socia reincorporada reiterando solicitud de traslado. Se acuerda enviar un nuevo correo a la Sra. Jefa del Depto. de RRHH reiterando solicitud.
- 4.- Correo de socia Depto. Personas solicitando apoyo ante anotación de demérito. Se ratifica respuesta del Presidente con información de apoyo jurídico y gremial.
- 5.- Correos de socio de Consejo de Colchagua y de Consejo de Cachapoal sobre la participación de la Asociación en entrevista de concurso de jefatura. Se ratifica la respuesta del Presidente reiterando necesidad de que la Asociación, con la representación que se defina a través de sus instancias regulares y legitimadas, participe en dicha instancia, en calidad de garantes de cumplimiento de las bases, y de la equidad y corrección del caso.
- 6.- Correo de socio de Consejo de Cachapoal consultando sobre requisito de título de 10 semestres que se está exigiendo en concursos ADP de DRT. Ante colisión de normas entre sistema ADP y nuestra ley de plantas 19.240 (que contempla la exigencia de título de 10 semestres, pero también la posibilidad de requisitos alternativos). Se acuerda efectuar consulta formal en la Mesa de RRHH reiterando nuestra demanda de la posibilidad de exigir solo título de 8 semestres para dichos cargos en atención a que nuestra ley de planta exige título profesional de 10 pero con requisitos alternativos.
- 7.- Consejos de Ñuble, Los Ríos, Cachapoal, Chiloé y otros sobre participación en entrevistas de concursos. Se ratifican respuestas del Presidente, y además gestiones encargadas con el Depto. de Personas, a través de correos, para evitar colisiones de fechas entre procesos en curso (entrevistas de uno, jefaturas de oficina, con pruebas del otro, coordinadores).
- 8.- Correo de Unidad de Bienestar solicitando apoyo para socia con alojamiento en la Sede Nacional. Se ratifica lo obrado por la Secretaria General al adelantar e informar de la gestión positiva en tal sentido.
- 9.- Copia de correo de Consejo de Linares-Parral solicitando reposición de dotación. Se toma conocimiento y apoya en reiteración ante Mesa de RRHH.
- 10.- Correos de Consejos de Valparaíso y Concepción con propuestas de aportes para el proyecto de ley de plantas. Se ratifican respuestas del Presidente valorando y estimulando



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

tales aportes, aunque advirtiendo de la etapa de cierre en que se encuentra dicho proyecto, en especial para no retrasar más su culminación.

11.- Correo de socia de Consejo Metropolitano consultando por uniformes. Se acuerda enviar correo a Jefa de Depto. de Personas sobre el particular.

12.- Correo de Encargada Regional RRHH DRT RM Poniente por campaña de apoyo a socio a través de descuento por planilla en la cuenta de la Asociación. Se ratifica apoyo ya comprometido el mes pasado.

13.- Correo ANEF reiterando información por despidos. Ya se cumplió con ello.

14.- Correo de Depto. de Gestión y Desarrollo informando auditoria sobre cumplimiento de metas CDC 2018. Se toma conocimiento y, en atención a cumplimiento de 100% y carecer de más antecedentes, se informará que no tenemos observaciones.

G.- TEMARIO.

1.- AGENDA ESTRATEGICA: LEY DE PLANTAS Y RRHH.

El Presidente da cuenta e informa en detalle de reunión sostenida con Srs. Director Nacional y Subdirectora, para trabajar la propuesta de incorporación al texto del proyecto de ley revisado y mejorado que se entregara en septiembre de 2018 a evaluación final del Ministerio, de las seis materias que dichas autoridades ministeriales definieron integrar al mismo. Labor que en dos reuniones de trabajo se desarrolló con pleno éxito, pues se generó un acuerdo en la redacción e inclusión en el texto de todas estas materias, con el compromiso de las autoridades de la DT para exponer dicho resultado con prontitud al Ministerio, a objeto de poder cumplir con el plazo de definición del proyecto en lo que resta del curso de este mes de enero.

2.- CUENTA DE ADMINISTRADOR CONTABLE:

1.- SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS AL 09/01/2019

2.- MOVIMIENTO CUENTAS BANCO 09/01/2019

3.- BALANCE ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018. Con un cuadro comparativo de los balances de los años 2017 y 2016, los que se encarga al Sr. Administrador revisar con al anterior contador, pues presentan inconsistencias.

4.- INSTALACION DE CAMARAS: Comenzó ayer y se espera que concluya en la próxima semana.

5.- CAMBIO DE PLAN ADELANTO DEL 60%. Se acuerda pagar a la cuenta de empresa se deposita mañana para comenzar trabajos de inmediato.

H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



[ANFUNTCH.CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/ANFUNTCH)

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 03-2019, de 15.01.19, con 5 cheques relativo s a anticipo de contrato de mejora de seguridad y accesos en la Sede; gastos en consum o en sede; préstamo laboral y reposición de fondos por rendir, por un total de \$2.835.670.-

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 03-2019, de 15.01.19, con 19 cheques por igual número de préstamos, 8 con descuento por planilla y 11 con cheques, por un monto total de \$3.650.000.-

Nómina de cheques Cuenta Fondo Solidario. No hay

2.- SOLICITUDES DE SEDE:

De socio Gabriel Contreras para el 11/01/2019. Aprobada en Acta N° 61 de fecha 08/01/2019. En el transcurso de la reunión se solicita cambio de fecha para el 18/01/19 la que es aprobada.

I.- VARIOS:

1.- Ante noticias informales sobre dificultades para reinstalar sala cuna en nueva ubicación. Se acuerda consultar por ello a cargo de Tesorera Nacional y Directora de Regiones, en coordinación que hagan con Consejo Regional Metropolitano.


Raúl Campusano Palma
Presidente

Náyade Zúñiga Romo
Secretaria General


Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional


Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Regiones





**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH




Jonathan Navarrete Villar
Director de Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar


Luis Cancino Martínez
Director de Deportes, Recreación y
Cultura